



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 de Setiembre de 1973.

575/73

Expte. 332/73

VISTO:

La resolución N° 427/73 por la que se designa al Dr. Jesús A. R. Castaños Ichazo como Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra Petrografía II (Rocas Sedimentarias), en mérito a los resultados del respectivo concurso y atento a lo informado por el Departamento de Ciencias Naturales con respecto a la fecha en que el mismo ha tomado posesión de sus funciones,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Fijar el día 28 de Agosto de 1973 como fecha de toma de posesión de funciones por parte del Dr. Jesús Arturo Ramiro CASTAÑOS ICHAZO, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra PETROGRAFIA II (Rocas Sedimentarias) del Departamento de Ciencias Naturales y conforme a la designación por el término de siete (7) años efectuada por resolución N° 427/73 del 26 de Julio último.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. HÓLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR